



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad

Preguntas más frecuentes de Extensión

Prof. Lic. Nilsa Sosa, Orientadora de extensión de LGH

nisosa19@hotmail.com – (0981) 48 81 68

1- ¿Cuántas horas de extensión debo cumplir como mínimo, para obtener mi Título de Grado?

- Para obtener el título de grado debes cumplir como mínimo, 90 horas de extensión en tres actividades diferentes. Ver Reglamento Interno de Extensión Universitaria en el siguiente enlace: <http://www.pol.una.py/sites/default/files/reglamentos/ReglamentoInternoExtensionUniversitaria.pdf>

Ejemplos:

- ✓ Cursos extra curriculares (Tenonderã, Project One...) hasta 30 horas por evento.
- ✓ Servicios a la comunidad (Techo Paraguay...) hasta 30 horas por evento.
- ✓ Pasantía en el marco de la asignatura de Sanidad (Hospital Público) hasta 30 horas por evento.
- ✓ Exposiciones (ETyC) hasta 30 horas por evento.
 - Ver más detalles en el documento cuya denominación es: Planilla de Registro de Actividades de Extensión Universitaria aprobado CSU, ubicada en el apartado de Extensión, carpeta: Formularios de Extensión Universitaria, de la página que estás visualizando.

2- Si curso los tres énfasis de la carrera LGH, ¿debo tener 270 horas de extensión, es decir, 90 horas por cada énfasis?



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

- **No**, solamente se requieren 90 horas por persona. Ver RESOLUCIÓN 11/20/33-00, ACTA 838/12/09/2011 horas para Pasantías y Extensión por énfasis, en el siguiente enlace:
http://www.pol.una.py/archivos/Resol_horas_de_pasant%C3%ADa_y_extensi%C3%B3n-2011.pdf

3- Para defender el Trabajo de Grado, ¿debo tener las 90 horas. de extensión?

- No es necesario en la carrera LGH. Ver RESOLUCIÓN 15/02/11-00, ACTA 925/30/01/2015, en el siguiente enlace:
http://www.pol.una.py/archivos/Resol_Trabajo_final_de_grado-2015.pdf

4- ¿Cómo se calculan las horas de extensión?

- Según la actividad, la cantidad de horas, se aplica la relación establecida en la planilla de registro de actividades. Ver más detalles en el documento cuya denominación es: Planilla de Registro de Actividades de Extensión Universitaria aprobado CSU, ubicada en el apartado de Extensión, carpeta: Formularios de Extensión Universitaria, de la página que estás visualizando.

Ejemplos:

- ✓ Actividades de promoción de carrera, cada 3 horas reloj, se computa como 2 horas de extensión, hasta un máximo de 15 horas por evento.
- ✓ Pasantía, 1 hora reloj, se computa como una 1 hora de extensión, hasta un máximo de 30 horas por evento.

5- ¿Por qué no se han cargado mis horas de extensión?

- Para realizar la carga de las actividades de extensión (horas), el estudiante debe presentar, en Mesa de Entrada de la FP-UNA, la constancia de la empresa o institución de haber realizado la actividad y un informe del estudiante. Ver más detalles en el documento cuya denominación es: Formulario 5, Evaluación de la Pasantía, ubicada en el apartado de Pasantía, carpeta: Formularios sobre Pasantía, de la página que estás visualizando.



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

6- ¿En cuánto tiempo se registran las actividades (cargar las horas)?

- Para registrar las actividades de extensión se deben completar los datos en la hoja de registro de actividades, que debe estar firmada por el Orientador de Extensión, el Director de Carrera, la Coordinación de Extensión y la Dirección Académica. **Este proceso lleva aproximadamente entre 8 a 10 días hábiles.** Posterior a ello se procede a la carga de las horas de Extensión Universitaria correspondientes en el sistema ACAD5.

7- ¿Qué información debe contener la Constancia de actividad que emite la Empresa o Institución?

- Debe identificar la Institución donde se realizó la actividad, figurar los datos del estudiante (nombre completo y CI), las fechas en que se realizó la actividad, la cantidad de horas y el detalle de la actividad que desarrolló.

8- ¿Qué información debe contener el Informe del estudiante?

- El informe del estudiante debe contener: información sobre el estudiante (nombre completo, C.I. N°, carrera y énfasis), información de la empresa/institución, fecha de inicio y término de las actividades y total de horas realizadas, breve relato de las actividades realizadas, fotos sobre la actividades y cantidad de personas beneficiadas, identificando (varón o mujer, estudiante o profesor y/o público en general).

9- ¿Mis horas de pasantía curricular o práctica profesional supervisada (PPS) se pueden considerar como horas de extensión?



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

- Una vez acumuladas las horas requeridas en pasantía, hasta 30 horas se puede considerar como extensión.

Ejemplo:

En el caso específico de pasantías en la asignatura Sanidad Alimentaria que requiere 80 horas, se considerará 50 horas para pasantía curricular o PPS y 30 horas para extensión.

Para ser considerada pasantía de extensión, debe realizarse en una Institución pública, ONG, fundaciones u otras sin fines de lucro.